



HISTORIA DE LA SORORIDAD EN LAS AULAS DE LA ESO: UNA PROPUESTA DIDÁCTICA

Marta Jiménez Sáenz de Tejada 

Universidad de La Rioja

marta.jimenezsa@unirioja.es

RESUMEN: La siguiente propuesta didáctica pretende integrar la presencia de la mujer en la historia y, concretamente, trasladar a la ESO el estudio de las expresiones históricas de sororidad en la Edad Moderna. Para ello se propone el empleo de diferentes metodologías y recursos didácticos activos que buscan crear escenarios de aprendizaje atractivos para el alumnado y que les ayuden a comprender mejor el oficio del historiador, como la dramatización, el uso de fuentes primarias o el trabajo colaborativo. Se espera que todo ello permita integrar mejor la historia de la mujer en la asignatura de Geografía e Historia, ya que los resultados de otras iniciativas siguen siendo limitados. Asimismo, se pretende que los temas trabajados durante las tres sesiones propuestas puedan ser trasladados a la actualidad por los estudiantes, mejorando su comprensión de la sociedad, animándolos a luchar contra las injusticias y desigualdades de cualquier tipo.

PALABRAS CLAVE: Historia Moderna, mujer, sororidad, educación secundaria, didáctica.

HISTORY OF SISTERHOOD IN SECONDARY EDUCATION CLASS: A DIDACTIC PROPOSAL

ABSTRACT: The following didactic proposal aims to integrate the presence of women in history and, specifically, transfer the study of historical expressions of sisterhood from the Modern Age to Secondary Education. For this, it is proposed the use of different methodologies and active didactic resources that seek to create attractive learning scenarios for students, such as dramatization, the use of primary sources or collaborative work. This will help them to understand better the historian's trade. It is

hoped that all this will allow the integration of women's history in the Geography and History subject, since the results of previous initiatives are still meager. Also, it is expected that the topics worked on during the three proposed sessions would be transferred to the present by the students, improving their understanding of their society, encouraging them to fight against injustices and inequalities of any kind.

KEYWORDS: Modern History, women, Secondary Education, sisterhood, educational science.

Recibido: 12/05/2023

Aceptado: 22/07/2023

EXTENDED ABSTRACT

I. Introduction

The study of women in history at Secondary educational levels in Spain has been increasing in recent years because of the approval of laws on gender and equality (Garibeh Louze and Duro Garrido, 2020). The growing role of women today has been reflected in their more presence in different levels and subjects of Secondary School, which has also increased the awareness about gender inequality and violence against women. However, women continue to be relegated to a secondary role in textbooks, being excluded from History as active subjects and being presented as passive subjects, especially in the study of Modern History (Gómez-Carrasco and Gallego- Herrera, 2016). Although this reality is in a process of change, which can be seen in the treatment of the feminine in textbooks, there is still a long way to go, with many myths still in force regarding women in History and the history of women.

A clear example of the persistence of these invisibilities in Secondary School is female religious life, which only appears in some artistic representations (Felices de la Fuente, Giménez Carrillo, Gil Martínez, 2020). The interior of the cloisters remains impermeable and unknown to the students, who lose sight of a space of diversity, in which women began to live together in eminently feminine spaces, without a constant male presence, and in which they used to have more educational opportunities than the rest of the lay women.

Cloisters have appeared in latest historiography as space of diversity, microcosms with their own realities and in permanent contact with the outside. There were conflicts (Gómez Navarro, 2011) but also expressions of coexistence that show companionship, where expressions of sorority can be found, without denying the existence of confrontations, "insororities" and discrepancies which are inseparable of every human group (Atienza López, 2022a).

From this point of view, the study of expressions of sorority in History has a place in the subject of Geography and History, between the first and second levels of Secondary School. In accordance with the LOMLOE law, approved by Royal Decree 217 /2022 of March 29, basic knowledge related to the challenges of today's world, societies and territories, as well

as those included in civic commitment, raise questions that can be addressed through work around sisterhood in the classrooms.

Specifically, knowledge regarding equality and situations of female discrimination would be worked on, as well as the social and cultural effect of gender roles. Also, those related to the invisibilities of some social groups, including women, and their situation of historical submission, in parallel to the different forms of resistance to oppression. In addition, we will transfer to the classroom the study of sources from the 18th century through which these manifestations of sorority in the past can be found.

II. Methodology

The methodology chosen for this classroom proposal is eminently interactive and participatory, avoiding memorization and advocating critical capacity (Sánchez Herrador, 2017). The main purpose is that the student may be able to identify themselves with the historical subject and empathize with them to subsequently build significant knowledge about the history of women, expressions of sisterhood and the modern period, specifically the 18th century. The final aim is contributed to their understanding of history and the current world.

For this, we will rely on historical empathy, which is key to attracting students and configuring critical-creative historical thinking, and with the use of emotions, both offer many possibilities in learning situations (Ciriza-Mendivil, 2020). For that purpose, we will use as a starting point a context that may be close and familiar to students through a dramatization. Then, we will transfer those feelings to the study of the expressions of sorority in the modern feminine religious context.

In this proposal, we would start from a double dramatization: the first would represent a situation close to the students; the second would present similar roles, but in a historical context of the 18th century with nuns as main characters. The objective with this second representation, already contextualized in a specific historical space and time (Carrasco Rodríguez, 2020), is for students to delve into the structures of patriarchal domination and hierarchy that marked the historical future of women in the Modern Age. In addition, it may make them more aware of gender roles that have justified expressions of oppression and inequality, thereby becoming conscious of the need to continue in the search and fight for equality (Martínez Lirola, 2022). It will also bring them closer to the resources that these nuns had to defend and claim their rights, especially through mutual support and camaraderie, manifestations that, in this case, they will be able to identify as historical expressions of sisterhood.

After having awakened the student's interest, it will be important to involve them in the construction of their own learning through cooperative learning typical of Project Based Learning (PBL). For this, we will use group and dynamic activities that allow active participation through the search for information, work with primary and secondary sources, adapted materials, etc. (Sánchez Herrador, 2017). The purpose will be to ensure that they build their own knowledge, solving challenges through inductive processes that allow them to be able to elaborate and express conceptual content, both in the historical reality studied and in their own social context.

The organization in work groups will ensure that the students, using their own resources and others provided by the teachers, will be able to work like a historian, in this case, with secondary sources. They will look for answers to the questions and challenges proposed by teachers, following a historical method adapted to their educational level that will allow them to acquire historical thinking and learn critically (Apaolaza-Llorente, Echeberria Arquero, 2019).

Finally, the experiences of Sánchez Herrador (2017) show a predilection of students for documentation and primary sources that present surprising stories and for situations with which they have managed to empathize. Because of that, it is possible to believe that working with a primary source in which an 18th century nun confronts a religious man, making references to hell, may be attractive and encourage their study. The use of this adapted primary source will take place in the last stage of the proposal, so the student will become familiar with female ways of life in the Modern Age and religious life, with its obligations and rights, so it will be appropriate to represent this reality through a historical document.

III. Conclusions

The objective of this proposal will be to transfer to the secondary classroom the diversity of historical realities in which women of the 18th century could be immersed. With all this, the specific competencies provided for in the LOMLOE (2020) will be developed regarding the search, selection, treatment and organization of information, while content will be prepared and expressed in the most appropriate format for the students.

In the same way, the existence of different power dynamics throughout history, social roles and their management and response that have contributed to the development of today's society will be worked on, especially in the case of the behaviors that sought differentiate and separate by gender. This will allow us to highlight the need to live with equal rights, opportunities and responsibilities regardless of sex, gender, religion or social situation.

Presenting the life of nuns in modern convents will allow us to talk about their rights, duties and the resources they had to defend themselves, appealing to superiors or directly confronting those who denied them their rights. Sometimes, this will give rise to demonstrations of mutual solidarity, support between women and, ultimately, ties of historical sisterhood.

Furthermore, this proposal will also allow students to get closer to their closest historical heritage, their past and perhaps their origins, being able to reconstruct the history of their environment, coming to identify with it. Along the same lines, this case aspires to dismantle some of the assumptions that persist in our society regarding the prototypes of women and their historical background, specifically regarding female lack of solidarity, the constant competition between them and the rejection of one another, the absence of a real brotherhood in the way of men and their fraternity. This does not deny the existence of conflicts or friction, but it does suggest that, although there were and still are situations of lack of sorority, this does not mean that there are not equally solidarity and support, manifestations of sorority that exist today and they also existed in the past.

1. INTRODUCCIÓN

La presencia de la mujer en el estudio de historia en los niveles educativos de ESO se ha ido incrementando en los últimos años como consecuencia de la aprobación de leyes en materia de género e igualdad (Garibeh Louze y Duro Garrido, 2020). El mayor protagonismo de la mujer en la actualidad ha tenido su reflejo en su estudio y presencia en los diferentes niveles y materias de la ESO, incrementando también la concienciación respecto a la desigualdad de géneros o la violencia contra las mujeres. Sin embargo, las mujeres continúan relegadas a un papel secundario en los libros de texto y siguen siendo excluidas de la enseñanza de Historia como sujeto activo, presentándose, especialmente en el estudio de la Historia Moderna, como sujetos pasivos (Gómez-Carrasco y Gallego-Herrera, 2016).

Este tipo de narración histórica tradicional, hecha por hombres y para hombres en el contexto de una sociedad patriarcal y jerarquizada, ha supuesto la marginación y omisión de algunas de las mujeres más representativas de la Historia Moderna española (Martínez San Nicolás, 2020), apareciendo, cuando lo hacían, de forma complementaria, dentro del grupo de los marginados, formando parte de la otredad (Rausell Guillot, 2015; Evangelina Cano, 2016). Como plantea Herrera Durán (2018), esto es el resultado de la propia configuración social histórica en la que la estructura de poder masculino ha ejercido dominio y control sobre ellas, de acuerdo con los roles de género imperantes. Aunque esta realidad está en proceso de cambio y esto también se puede apreciar en el trato de lo femenino en los libros de texto, todavía queda un largo camino por recorrer, siendo muchos los mitos que siguen vigentes respecto a las mujeres en la Historia y la historia de las mujeres, del mismo modo que también son muchas las limitaciones respecto a los modos de vida femeninos de la Edad Moderna que se trabajan en las aulas de secundaria (Sanjuan Sanjuan, 2020; Felices de la Fuente, Giménez Carrillo, Gil Martínez, 2020).

Un claro ejemplo de la persistencia de esta invisibilización en la ESO es la vida religiosa femenina, que solo aparece en algunas representaciones artísticas (Felices de la Fuente, Giménez Carrillo, Gil Martínez, 2020). Por su pertenencia al estamento eclesiástico, uno de los grupos privilegiados en la organización social del Antiguo Régimen, no se habla de ellas al repasar a las principales mujeres marginadas como podían ser las pobres, moriscas, judías, gitanas, prostitutas, viudas, etc. (Rausell Guillot, 2015), permaneciendo el interior de los claustros impermeable y desconocido para el alumnado, que pierde de vista un espacio de diversidad, en el que las mujeres pasaban a convivir en espacios eminentemente femeninos, sin una presencia masculina constante, y en el que solían tener más oportunidades educativas que el resto de mujeres laicas. Existen propuestas didácticas que plantean las posibilidades del estudio de la biografía de algunas de estas religiosas, con la intención de presentar los espacios en los que las mujeres predominaron en la época Moderna (Felices de la Fuente, Giménez Carrillo, Gil Martínez, 2020).

Los conventos han aparecido en la historiografía de los últimos años como ambientes de diversidad, microcosmos con sus propias realidades y en contacto permanente con el exterior, con conflictos (Gómez Navarro, 2011), pero también con expresiones de convivencia que muestran el compañerismo, que permiten identificar expresiones de sororidad, sin negar por ello también la existencia de enfrentamientos, insororidades y discrepancias características de los modos de vida de todo grupo humano (Atienza López, 2022a).

A raíz de las reflexiones y propuestas por Mariela Lagarde (2012), la sororidad se entiende en la actualidad como un concepto inseparable de la lucha feminista, una alianza entre mujeres que busca el cambio social, transformarla a través de un pacto consciente y activo por parte del colectivo. Sin embargo, investigaciones recientes apuntan a que este concepto, entendido como lazos de solidaridad femeninos, sin un afán de empoderamiento, puede rastrearse en diferentes expresiones de la historia y de la Edad Moderna (Atienza López, 2022b).

Las dinámicas que se desarrollarán en las siguientes líneas pueden ser de interés para llevar estos temas a las aulas de la ESO, pero no han podido llevarse a la práctica y por ello no es posible ofrecer resultados. Sin embargo, parece factible pensar que las actividades propuestas y los ejemplos presentados puedan ser adaptadas a las circunstancias particulares del alumnado, de su entorno y de su nivel de desarrollo, así como a los intereses de los docentes, omitiendo o modificando aquellas actividades que puedan no resultar atractivas.

Desde este punto de vista, el estudio de las expresiones de sororidad en la historia tiene cabida en la asignatura de Geografía e Historia, entre los cursos primero y segundo de ESO, ya que de acuerdo con la ley LOMLOE, aprobada por el Real Decreto 217/2022 del 29 de marzo, los saberes básicos relativos a los retos del mundo actual, las sociedades y los territorios, así como aquellos englobados en el compromiso cívico, plantean cuestiones que pueden abordarse desde el trabajo en torno a la sororidad en las aulas.

Concretamente, se trabajarían los saberes respecto a la igualdad y las situaciones de discriminación femenina, así como el efecto social y cultural de los roles de género; junto con los relativos a la invisibilización de algunos grupos sociales, entre ellos las mujeres, y su situación de sumisión histórica, de forma paralela a las diferentes formas de resistencia a la opresión. Además, trasladaremos al aula el estudio de fuentes del siglo XVIII a través de las cuales se pueden conocer estas manifestaciones de sororidad en el pasado.

Por otro lado, esta propuesta, que plantea el estudio de estas fuentes generadas en el contexto religioso femenino, también acercará al alumnado al papel de la religión en la organización social y la configuración de las identidades, así como los sistemas de legitimización del poder. A través de ello se trabajará la igualdad de

género, la identificación de conductas sexistas y las respuestas solidarias y empáticas al respecto, lo que podrá ser trasladado a la sociedad actual por los estudiantes.

2. METODOLOGÍA

La metodología elegida para esta propuesta de aula es eminentemente interactiva y participativa, huyendo de la memorización y abogando por la capacidad crítica (Sánchez Herrador, 2017). El objetivo perseguido con ello es que el alumnado sea capaz de identificarse con el sujeto histórico y logre empatizar con él para, posteriormente, construir unos conocimientos significativos sobre la historia de las mujeres, de las expresiones de sororidad y del periodo moderno, concretamente del siglo XVIII, lo que contribuirá a su comprensión de la historia y del mundo actual.

2.1. La dramatización en el aula como recurso: lograr empatía histórica en el alumnado

Aunque la empatía no ha sido sencilla de definir y sigue generando controversia, de forma generalizada se acepta como la capacidad para comprender las emociones y los sentimientos de los demás, tomando al otro como un ser diferente e independiente, pero con el que se guardan similitudes (Gago Galvagno, Periale, Elgier, 2018). Su desarrollo se considera fundamental para una mejor gestión emocional, una mayor capacidad para la resolución de conflictos y para mejorar la convivencia a nivel social (Molina Moreno, Barragán Martín, Simón Márquez, Pérez-Fuentes, 2021). Desde el punto de vista docente, la empatía histórica resulta clave para atraer al alumnado, y configurar un pensamiento histórico crítico-creativo ya que, esta empatía particular y el uso de las emociones, ofrecen muchas posibilidades en las situaciones de aprendizaje (Ciriza-Mendivil, 2020). En este planteamiento, el profesorado deberá adaptar los materiales, facilitarlos y plantear problemas e interrogantes adecuados a los niveles en los que se trabajarán, de tal modo que el docente sea capaz de conocer el impacto de estas propuestas y asegurar el suficiente grado de empatía histórica para cimentar el trabajo posterior (Guillén Franco, 2017). Por ello, como punto de partida se situará al alumnado en un contexto que pueda resultarle cercano y familiar a través de una dramatización para, posteriormente, trasladar esos sentimientos al estudio de las expresiones de sororidad en el contexto religioso femenino moderno.

La teatralidad en el aula es una dinámica que lleva años empleándose como recurso didáctico, aunque en el estudio de la historia su uso ha sido limitado (Núñez Cubero, 1976). Como acto de comunicación es de gran utilidad porque permite que un grupo de personas compartan una realidad social concreta que se ubica en un tiempo y espacio (Núñez Cubero, Navarro Solano, 2007). Actores y espectadores, al representar y asistir a la representación, forman parte y son testigos de lo

interpretado, pudiendo sentirse identificados con ello, empatizando con los personajes que encarnan o presencian.

En esta propuesta, partiríamos de una doble dramatización: la primera, representaría una situación cercana a los estudiantes; la segunda, que se realizaría en la última sesión, presentaría unos roles similares, pero en un contexto histórico del siglo XVIII, como veremos en el desarrollo de la propuesta didáctica. El objetivo de esta segunda representación, ya contextualizada en un espacio y tiempo histórico concreto (Carrasco Rodríguez, 2020), consiste en que el alumnado profundice en las estructuras de dominación y jerarquización patriarcales que marcaron el devenir histórico de las mujeres en la Edad Moderna, especialmente en cuanto a los roles de género que han justificado expresiones de opresión y desigualdad, tomando con ello conciencia de la necesidad de continuar en la búsqueda y lucha por la igualdad (Martínez Lirola, 2022).

También les acercará a los recursos que estas tenían a su alcance para defender y reclamar sus derechos, especialmente a través del apoyo mutuo y el compañerismo, manifestaciones que, en este caso, podrán identificar como expresiones históricas de sororidad. Siguiendo a Martínez Lirola (2022), el deseo por presentar en el aula estos casos de desigualdad y opresión, nos llevará a optar por el Teatro del Oprimido (TO), “una metodología y una práctica artística y pedagógica fundamentada en la solidaridad. Es una herramienta para comprender y buscar alternativas a conflictos sociales” (p.99), que consta de un componente vivencial y favorece el desarrollo emocional, si bien en nuestro caso lo emplearemos para el estudio de la historia en secundaria, adaptándolo a este contexto. El objetivo es que el alumnado sienta más cercanos determinados temas históricos, conectando como decíamos con los sujetos históricos y sus realidades (Kornfeld, Leyden, 2005; Cochran, 2015), pero nuestra finalidad con ello es principalmente emocional, ya que creemos que la combinación de diferentes recursos didácticos será más útil para lograr nuestras metas.

2.2. Aprendizaje cooperativo y organización de grupos de trabajo

Tras haber despertado el interés del alumnado, será importante hacerlos partícipes de la construcción de su propio aprendizaje a través del aprendizaje cooperativo propio del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). Para ello recurriremos a actividades grupales y dinámicas que permitan su participación activa a través de la búsqueda de información, el trabajo con fuentes primarias y secundarias, materiales adaptados, etc. (Sánchez Herrador, 2017). La finalidad será conseguir que sean ellos mismos los que construyan su propio conocimiento, resolviendo diferentes retos a través de procesos inductivos que les permitan ser capaces de elaborar y expresar los contenidos conceptuales, tanto en la realidad histórica estudiada, como en su propio contexto social.

Antes de organizar el trabajo por grupos reducidos, se llevarán a cabo dinámicas con el conjunto del aula, el “gran grupo” (Muñoz Bustos, Elvira Rey y Domínguez Estremiana, 2021), que permitan saber al docente el grado de familiaridad de este con los temas a trabajar, de modo que se puedan adaptar los diferentes materiales. La organización en grupos de trabajo buscará que el alumnado, a partir de recursos propios y otros proporcionados por el profesorado, sea capaz de trabajar como un historiador, en este caso, con fuentes secundarias. Ellos buscarán las respuestas a las preguntas y retos propuestos por los docentes, siguiendo un método histórico adaptado a su nivel educativo que les permitirá adquirir un pensamiento histórico y aprender de forma crítica (Apaolaza-Llorente, Echeberria Arquero, 2019).

El docente organizará los grupos asegurando la formación de conjuntos diversos que combinen alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, pretendiendo con ello la asistencia mutua (Amores Bonilla, 2020) y siguiendo los principios del aprendizaje cooperativo, que convierten los trabajos en grupo en una metodología de aprendizaje activo eficaz que facilita el desarrollo de la capacidad reflexiva y del pensamiento crítico (Domingo, 2008; Gómez Ruiz, Gil López, 2018). En este sentido, se podría plantear incluso una posterior evaluación por pares, para asegurar la participación de todos los integrantes del grupo (Piazuelo Rodríguez, 2022).

El profesorado será el encargado de asignar diferentes preguntas a cada grupo, según el tema que se señale para cada uno de ellos y que veremos en el desarrollo de la propuesta. Para presentar los resultados de su investigación, cada grupo elaborará un material gráfico que le permitirá presentar al resto de sus compañeros sus conclusiones para poder continuar con la siguiente etapa de la propuesta (Amores Bonilla, 2020). En esta línea, siguiendo el sistema de aprendizaje por pares o el *peer learning*, se plantea que los estudiantes prestarán una mayor atención a los resultados de los trabajos de sus compañeros, bien por empatía y afinidad o porque la fórmula explicativa será más cercana a sus usos del lenguaje y sus formas de expresión (Gómez Ruiz, Gil López, 2018; Tsivitanidou, Constantinou, Labudde, Rönnebeck, Ropohl, 2018; Kos, 2023).

2.3. El uso de fuentes primarias

Del mismo modo que las experiencias de Sánchez Herrador (2017) muestran una predilección del alumnado por documentación y fuentes primarias que presentan historias sorprendentes y por situaciones con las que han conseguido empatizar, es posible creer que el trabajo de una fuente primaria en la que una monja del siglo XVIII se enfrenta a un religioso, haciendo referencias al infierno, podrá resultar atractivo e incentivar su estudio. El uso de esta fuente primaria adaptada tendrá lugar en la última etapa de la propuesta, por lo que el alumnado estará familiarizado con los modos de vida femeninos en la Edad Moderna y la vida religiosa, con sus

obligaciones y derechos, por lo que será adecuado representar esta realidad a través de un documento histórico.

El trabajo con fuentes primarias resulta vital para el aprendizaje en historia (Sánchez Herrador, 2017), pero también entraña sus dificultades, especialmente en niveles de secundaria. Por ello, es fundamental llevar a cabo una contextualización previa a partir de las diferentes fases de la propuesta (Prieto Prieto, 2020). En cuanto a las fuentes, dependiendo del nivel educativo, será necesario su adaptación, pero sigue siendo importante que comprendan el origen del texto, por lo que será vital que los docentes lo presenten.

Si no es posible realizar una visita a algún archivo del entorno o llevar al aula un facsímil de la fuente seleccionada, será necesario, como mínimo, acercarlos al documento a través de imágenes, ya sea por medio de vídeos o fotografías. En este sentido, será preferible, para que resulte más atractivo, que las imágenes sean a color y que sea posible realizar el suficiente aumento en ellas para que los estudiantes puedan intentar leer el texto original. La necesidad de visualizar directamente la fuente primaria se debe a la descontextualización que normalmente sufren estos documentos en su uso en los textos de educación secundaria. Suelen aparecer adaptados con pequeñas imágenes que muestran la fuente original de la que se ha extraído el fragmento, pero no permiten una interacción directa del alumnado con ella (Pampliega Pedreira, de la Cruz Redondo, 2020).

El objetivo final de esta propuesta es llevar al aula expresiones históricas de sororidad, para lo que se usará como fuente primaria un pleito que se desarrolló entre 1762 y 1765, acerca de la jurisdicción de un convento de dominicas granadinas. Aunque los espacios de convivencia, femeninos y masculinos, regulares y seculares, estuvieron marcados por momentos de compañerismo y también de enfrentamiento, para el caso de las mujeres se ha tendido a destacar lo que Atienza llama

imaginario insolidario de la feminidad, el imaginario que pone el acento en el antagonismo y la confrontación entre mujeres, particularidades de la feminidad que se presuponen innatas, el imaginario que marca la ausencia de hermandad y subraya la rivalidad, la enemistad y la competencia entre nosotras como universales y naturales (2022b, p. 38).

La persistencia de este tipo de estereotipos y mitos no deja de manifestar cuáles son los principios que siguen imperando en la sociedad (Jaime Valor, 2020), lo que se espera superar a través de este tipo de propuestas, que ayuden a comprender la correlación existente entre determinados hechos, comportamientos y creencias del pasado que permanecen en las dinámicas sociales vigentes, manifestando la persistencia de la desigualdad entre hombres y mujeres. Esto supondrá un reto para

el profesorado de historia, que debe confrontar estas creencias y superarlas, exponerlas en su contexto y relacionarlas con la realidad actual.

3. PROPUESTA DIDÁCTICA: EXPRESIONES DE SORORIDAD EN CONVENTOS DEL SIGLO XVIII

Las metodologías y recursos didácticos hasta aquí planteados se aplicarán en las diferentes sesiones de esta propuesta didáctica que contará con actividades de gran grupo y otras de grupo pequeño (Muñoz Bustos, Elvira Rey y Domínguez Estremiana, 2021). Así, nuestra propuesta se llevaría a cabo en el tercer trimestre de la asignatura de Geografía e Historia de 2º de la ESO en un total de tres sesiones y se enmarcaría en el estudio del siglo XVIII.

3.1. Sesión 1

La primera sesión constaría de la primera dramatización. Para ella se elegirían a dos alumnas y un alumno o a tres alumnas para que actuaran de acuerdo con el diálogo preparado por el docente. Este presentaría una situación de abuso e injusticia en un contexto cercano al alumnado: el instituto. En ella, una alumna que había estado enferma, acompañada de una amiga, se dirigirá ante el profesor para poder repetir una prueba de evaluación. Este rechazará el justificante y no le permitirá hacer la prueba. La alumna afectada no contestará, pero su compañera responderá al profesor que conoce el derecho de su compañera a repetirla, ya que contaba con el justificante que explicaba su situación, añadiendo que, de ser necesario, recurrirían a su tutor o al equipo directivo para reclamarlo.

La representación concluirá ahí, pasando entonces el profesorado a actuar como moderador de un debate en el aula, al que lanzará las siguientes preguntas:

- ¿Qué ha ocurrido en la representación?
- ¿Ha sido justa la postura del docente?
- De acuerdo con la jerarquía en las relaciones docente-alumnado, ¿deberían las alumnas conformarse? ¿es adecuado que la amiga de la alumna que no pudo realizar el examen busque defenderla y recurrir a sus tutores o al equipo directivo?

Con esta dinámica se espera:

- Mostrar al alumnado una situación de injusticia cercana y familiar
- Tomar conciencia de la jerarquía existente en diferentes contextos actuales e históricos
- Identificar los derechos de los diferentes participantes en las relaciones sociales

- Reconocer el apoyo entre compañeras, la defensa de la una a la otra como una muestra de solidaridad mutua

3.2. Sesión 2

La segunda sesión comenzará con una dinámica de gran grupo en la que el docente lanzará nuevas preguntas:

1. ¿Habéis visto alguna vez una monja? ¿sabéis qué hacen en su día a día? ¿y cómo era su vida en la Edad Moderna? ¿había algún tipo de ocio?
2. ¿Sabéis si en vuestro barrio, pueblo o ciudad existe algún convento en la actualidad? ¿o algún edificio que albergase un convento femenino en el pasado? ¿de quiénes dependían las comunidades de religiosas?
3. ¿Habéis escuchado la palabra fraternidad? ¿y sororidad? ¿sabéis que significan?

Con estas cuestiones se pretende atraer la atención del alumnado por responderlas, pasando en la segunda parte de la sesión a dividir el aula en tres grupos de trabajo diferentes. A cada uno de ellos se les asignará uno de los conjuntos de estas preguntas, dando lugar a los grupos 1, 2 y 3, que trabajarán las cuestiones propuestas y las resolverán a través de materiales facilitados por el docente. Estos dossieres serán adaptados para agilizar el trabajo y asegurar que sean apropiados para el nivel de desarrollo y conocimiento histórico. Los grupos contarán con acceso a la web y a la Moodle del instituto para poder consultarlos, además de obtener, cada uno de ellos, un guion específico para su trabajo. En él se orientará al grupo acerca de los temas a trabajar y la utilidad de cada material para tratar de responder a cada una de las cuestiones.

Por ejemplo, al grupo 1 se le ofrecerán vídeos y textos elaborados por el docente respecto a la vida cotidiana de los claustros femeninos del periodo moderno: trabajo, oración, oficios conventuales, pero también prácticas de ocio como comedias, fiestas conmemorativas, etc., para lo que se adaptarán diferentes investigaciones actuales al nivel del alumnado (Lorenzo Pinar, 1993; Catalán Martínez, 2015; Sánchez Hernández, 2015; Jiménez Sáenz de Tejada, 2021). Con ello, se busca mostrar la diversidad que supone la vida en los conventos femeninos, con lo que se espera acercarles a estos modos de vida y que sean capaces de trasladarlo al pasado, a la vida conventual de la Edad Moderna.

Al grupo 2, en caso de que no conozcan o no consigan localizar ningún edificio que fuese en el pasado un convento de monjas, se les orientará respecto a su entorno. Dada la expansión de las órdenes religiosas en el periodo moderno, es sencillo que

alrededor de la ciudad se conserve algún edificio religioso, o que alguno de los miembros del grupo cuente con ascendencia en alguna localidad que los tuviese. Por ello, será fundamental la labor docente para tratar con los integrantes del grupo y conocer el entorno que les es familiar. De no darse estas circunstancias, se podrá recurrir a Google Street para desplazarse por zonas cercanas al instituto, bien por calles adyacentes o localidades de la región, para encontrar alguno de estos espacios.

Además, este grupo también será el encargado de señalar si existieron conventos masculinos próximos, alguna comunidad de hombres de la que, en el seno de la sociedad patriarcal y jerarquizada del Antiguo Régimen, pudiese haber dependido la comunidad femenina. En el caso de que no existiese, daríamos por sentado que era el párroco de la localidad el que atendía espiritualmente a las religiosas. Es cierto que la realidad histórica a este respecto es demasiado compleja, por lo que optaríamos por simplificarla y remarcar, sencillamente, la dependencia a la que las religiosas, por el hecho de ser mujeres, se veían sometidas.

El tercer grupo será el encargado de definir algunos de los conceptos más importantes para esta propuesta. Dado el desconocimiento acerca de si el alumnado conocerá estos términos, se llevará a cabo un proceso inductivo a través de materiales que hablen de expresiones de compañerismo, asistencia mutua y solidaridad entre mujeres y hombres a lo largo de la historia. Asimismo, para conseguir una definición del término, se les guiará y orientará con materiales escritos y audiovisuales para que sean capaces de comprender el significado de fraternidad, aplicado usualmente a contextos masculinos, para inquirirles acerca de su uso en los contextos femeninos. En este sentido, podría ser de interés localizar el origen etimológico de ambos términos, fraternidad y sororidad, para poder relacionarlo con el contexto histórico religioso.

Con esta dinámica se espera:

1. Despertar la curiosidad del alumnado
2. Motivar para resolver las preguntas propuestas
3. Desarrollar diferentes investigaciones a partir del aprendizaje cooperativo

3.3. Sesión 3

La última sesión estará de nuevo dividida en dos partes. La primera, basada en el aprendizaje entre pares, se centrará en la presentación, por parte de cada grupo, de los resultados de sus investigaciones. Cada grupo tendrá libertad creativa a este respecto, pudiendo realizar la exposición a través de una presentación en diapositivas, un póster o incluso material audiovisual creado por ellos mismos.

La segunda y última parte de esta tercera sesión final buscará integrar todos los frutos de su trabajo como historiadores, de sus investigaciones, en una actividad con fuentes que muestran expresiones de sororidad en el ámbito conventual femenino del siglo XVIII. Para ello, presentaremos en el aula el documento elegido: un fragmento adaptado de la declaración de la monja Josefa Jerez Borja, religiosa y portera del convento de Sancti Spiritus de Granada (Texto 1). Esta declaración forma parte del pleito que, entre 1762 y 1765, la comunidad de religiosas emprendió para cambiar su jurisdicción de la regular a la ordinaria, pasando de la dependencia del convento de dominicos de Santa Cruz al arzobispo de Granada. En esta declaración, Josefa Jerez hablaba de la violación de derechos de la hermana Mariana de la Santísima Trinidad que, estando enferma, pidió que el padre Nimo, dominico del convento de Santa Cruz, entrase al convento a confesarla. Este tardó mucho en acudir y se quejó al llegar a la portería, ante lo que Josefa Jerez defendió los derechos de Mariana, su compañera, para recibir la ayuda del religioso.

Esta propuesta concreta está basada en una documentación sin digitalizar y que no puede ser consultada presencialmente por el alumnado, ya que se ubica en el Archivo General de la Orden de Predicadores, en el convento de Santa Sabina, Roma. Por ello, antes de pasar al estudio de dicha fuente, sería necesario acercar al alumnado al documento concreto, señalando la extensión (335 folios) y cómo todas las religiosas declararon y aportaron su testimonio, expresando sus deseos de cambio de dependencia justificándose en la falta de respeto a sus derechos. Teniendo en cuenta la investigación realizada por el grupo 1 respecto a la vida cotidiana de estas comunidades, creemos que será sencillo explicar que, cuando una religiosa enferma lo necesitaba, podía pedir que su confesor acudiese a asistirle.

En cuanto al contacto directo con la fuente, en este caso concreto tiene sus limitaciones, ya que su conservación en el citado archivo lo impide. En cualquier caso, de emplear esta propuesta en el aula, podría adaptarse a la documentación de algún archivo del entorno al que se pudiese acudir físicamente a realizar la consulta, por lo que omitiríamos en el aula el acercamiento a través de imágenes o vídeos. Sin embargo, de no ser posible, se usarían recursos representativos (Figura 1) que se correspondiesen lo máximo posible con la fuente original. Con ello se buscaría atraer la atención del alumnado, a la vez que se presentarían algunas de las dificultades del trabajo del historiador con fuentes primarias: el estilo de letra, la ausencia de reglas ortográficas prescritas, la evolución del lenguaje y su expresión, etc.

También añadiríamos otras imágenes que pudiesen mostrar la extensión del documento (Figura 2) para que comprendan la labor llevada a cabo por los jueces en la toma de declaración de todas las integrantes de la comunidad y cómo el trabajo de los historiadores también pasa por el examen exhaustivo de esa documentación, comparando los testimonios, estableciendo similitudes y diferencias, relaciones y afinidades, que permitan entender mejor las dinámicas internas de esta comunidad de dominicas.

En esta última actividad se leería de forma individual y grupal este fragmento adaptado (Texto 1) que aunaría las investigaciones realizadas por cada grupo, ya que presenta a dos religiosas que se enfrentan a un confesor por no garantizarles sus derechos de confesión. Una de ellas defendió a la otra en una clara expresión de sororidad y solidaridad con su compañera. Se probaría, así, como la vida cotidiana de las monjas, trabajada por el grupo 1, estaba marcada por la situación de desigualdad con respecto al prelado masculino, pero también por la presencia e importancia del sacramento de confesión. Asimismo, se podría imaginar este enfrentamiento en la puerta del edificio conventual cercano al instituto que habría sido identificado por el grupo 2 y, por último, después de la exposición del grupo 3, el alumnado sería capaz de interpretar esta defensa de los derechos y el apoyo mutuo como una expresión histórica de sororidad, consiguiendo los objetivos marcados por la propuesta.

Para concluir de forma circular, se llevaría a cabo la representación de este caso histórico y real. De este modo, mientras que la dramatización de la sesión 1 presentaba una situación cercana a los estudiantes a través de un conflicto con un profesor en el que se manifestaban los roles de autoridad entre docente y alumnado; la segunda, que se realizaría en esta sesión final, repetiría la misma dinámica en cuanto a la estructura de poder, pero variarían los personajes. Ya no serían alumnado y profesor, sino un confesor de monjas y dos religiosas del siglo XVIII, concretamente del convento de Sancti Spiritus de Granada, de acuerdo con la fuente primaria original que habrá sido trabajada previamente en el aula.

Esta actividad, por tanto, pasaría por asignar a dos alumnas el papel de religiosas, una de ellas enferma que solicitaba un confesor, la otra que defendía ese derecho. El tercer papel sería para un alumno que haría, en este caso, de confesor. Se les proporcionarían tarjetas con sus frases y se concluiría la dinámica como comenzó, con una dramatización, en este caso, verídica e histórica, con la que se espera que sean capaces de empatizar e identificar estas expresiones de sororidad históricas, desmitificando el mito de la insolidaridad femenina y trasladando a sus propias experiencias cotidianas este resultado del aprendizaje histórico.

Los objetivos de esta sesión son:

1. Exponer, por parte del alumnado, los resultados de sus proyectos
2. Acercar la vida cotidiana de un grupo mujeres del periodo moderno al alumnado de secundaria
3. Valorar el patrimonio del entorno más próximo y familiar
4. Generar lazos de identidad con el entorno
5. Identificar expresiones de defensa de los derechos, de igualdad, de solidaridad y sororidad en episodios históricos

4. CONCLUSIONES Y EXPECTATIVAS

Aunque la propuesta aquí desarrollada no ha podido llevarse a la práctica, se considera adecuada como medio para trasladar al aula de secundaria la diversidad de realidades históricas en las que se podía ver inmersa la mujer del siglo XVIII. Con todo ello, se desarrollarán las competencias específicas previstas en la LOMLOE (2020) respecto a la búsqueda, selección, trato y organización de la información, a la vez que se elaborarán y expresarán contenidos en el formato más adecuado para el alumnado.

Del mismo modo, se trabajará la existencia de diferentes dinámicas de poder a lo largo de la historia, de roles sociales y la gestión y respuesta de las mismas que han contribuido al desarrollo de la sociedad actual, especialmente en el caso de los comportamientos que buscaban diferenciar y separar por cuestión de género, lo que permitirá remarcar la necesidad de vivir en igualdad de derechos, oportunidades y responsabilidades independientemente del sexo, género, religión o situación social.

Esta propuesta, que es adaptable a los diferentes escenarios de cada ámbito de aplicación, puede ser beneficiosa para estudiar otros aspectos de la vida de las mujeres en el pasado, no solo presentarlas como marginadas, sino también como figuras esenciales para decidir sobre su futuro y alejarse, relativamente, de la dominación masculina constante.

Presentar la vida de las monjas en los conventos modernos permitirá hablar de sus derechos, deberes y también de los recursos que tenían a su alcance para defenderse, apelando a los superiores o enfrentándose de forma directa contra aquellos que les negaban sus derechos, lo que, en ocasiones, dará lugar a manifestaciones de solidaridad mutua, de apoyo entre mujeres y, en definitiva, lazos de sororidad históricas.

Además, esta propuesta también permitirá al alumnado aproximarse a su patrimonio histórico cercano, a su pasado y tal vez a sus orígenes, siendo capaces de recomponer la historia de su entorno, llegando a identificarse con él. En la misma línea, este caso aspira a desmontar algunos de los supuestos que perviven en nuestra sociedad respecto a los prototipos de mujeres y que tienen un recorrido histórico, concretamente en lo que se refiere a la insolidaridad femenina, la competencia constante entre mujeres por el hecho de serlo y el rechazo de unas a otras, la ausencia de una hermandad real al modo de los hombres y su fraternidad. No se niega con ello la existencia de conflictos o roces, pero sí se plantea que, pese a que existieron y existen situaciones de insororidad, esto no supone que no se den igualmente de solidaridad y apoyo, manifestaciones de sororidad que existen en la sociedad actual y también existieron en el periodo moderno.

5. FIGURAS Y TEXTOS

Figura 1. Fuente primaria original. AGOP XII, 36200, f. 35v.

y embió alos PP. davor tñados y Lector Ben
 tuada, pero no haviedo quexido dicha Religio
 sa confesar con ninguno, sino con su Confe
 sor se le embió con diversos recados, para que
 viniese, y haviedo respondido que no podía
 que estava ocupado, la declarante le pregun
 to al referido Pbro se aclararon, que en
 que ocupacion se hallaba, que tanto le emba
 raba, y que le dijo, vengo en estado, por que
 la ocupacion es, estar jugando alos escaps
 con otra Religiosa, con lo que se le embió
 con otro recado aque viniese, pues era
 posible, y con efecto vino, y la declarante
 que era Buena, venia la Puerta abierta
 para que no se detubiese, por estar veinte
 cho niengo la Enferma, y luego que llegó, mio
 encolerizado dize, si estubiera en los Infir
 mos, me sanarian de ellos, para venir á
 confesar á dicha Religiosa, ya conozco, que esto
 es por autohoridad, y aun que las demás
 Religiosas, que allí estavan callaron, la
 declarante le dize, que para averbir á una Reli
 giosa, y ayudante á su salvacion, en la ora
 en que se hallava, aunque se tubiera en
 lo Infirmo havia de salir de ellos, que
 su autohoridad, no era mas, que la de
 un Bayle, para una alma redimida
 con la sangre de Jesu Christo, aque
 dho Pbro le dize, que era una de vergonzosa
 y que tenia un palmo de lengua, y que la
 havia de castigar, y la declarante dize quanto

Figura 2. Ejemplo de pleito. Fernández, E. C., Nusch, C. J., De Giusti, M., Calamante, L. (2021) *Manual de Procedimientos de Digitalización PREBI-SEDICI*. Universidad de La Plata



Texto 1. Fragmento adaptado de la fuente primaria (*Archivo General de la Orden de Predicadores (AGOP), XII 36200, f. 35v*):

“(…) pero Mariana del Santísimo Sacramento no quiso confesar con otro que no fuese su confesor, el padre Nimo. A este le mandaron diversos avisos para que acudiese, pero él se negaba diciendo que estaba ocupado. La actividad que le impedía ir a asistir a la monja Mariana era jugar a las cartas, por lo que se le insistió más y finalmente acudió. La testigo, Josefa, que era portera y abrió al padre Nimo le oyó llegar muy enfadado y diciendo: “si estuviese en el infierno me sacarían de él para venir a confesar a Mariana”, a lo que la testigo le respondió “para asistir a cualquier monja enferma y ayudarla en su salvación, incluso del infierno tendrías que salir para auxiliarla”. El padre Nimo le respondió que no tenía vergüenza y que sería castigada por atreverse a hablarle así, a lo que Josefa contestó que, de merecerlo, sería castigada, pero por defender el derecho de su compañera, no.”

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo forma parte del proyecto de tesis doctoral «Encuentros y desencuentros: El mundo religioso femenino, los confesores y la confesión en la España Moderna», financiado por el Ministerio de Universidades a través de un contrato predoctoral para la Formación de Profesorado Universitario (FPU18/01087) y dirigido por la profesora Ángela Atienza López. Asimismo, para su desarrollo se ha contado con una ayuda para EEBB y TTTT del Ministerio de Universidades (EST21/00044). Este trabajo también se desarrolla en el marco del Proyecto de investigación con la referencia PID2019-104996GB-I00, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, Agencia Estatal de Investigación/10.13039/501100011033.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Apaolaza-Llorente, D., Echeberria Arquero, B. (2019). Haciendo Historia: fuentes primarias y metodologías activas para trabajar el pensamiento histórico en Secundaria. *Ensayos. Revista De La Facultad De Educación De Albacete*, 34(1), 29-40. <https://doi.org/10.18239/ensayos.v34i1.2030>
- Atienza López, A. (2022a). Sororidad. Una palabra con una historia bien corta y una existencia histórica bien larga. Presentación. En Atienza López, A. (coord.), *Historia de la sororidad, historias de sororidad. Manifestaciones y formas de solidaridad femenina en la Edad Moderna* (pp. 9-34). Marcial Pons.
- Atienza López, A. (2022b). Historia de la sororidad en la Edad Moderna. Perspectivas y problemas de un camino de investigación por recorrer. En Atienza López, A. (coord.), *Historia de la sororidad, historias de sororidad. Manifestaciones y formas de solidaridad femenina en la Edad Moderna* (pp.37-85). Marcial Pons.
- Carrasco Rodríguez, A. (2020). Las dinámicas de rol en la gamificación de la enseñanza de la Historia Moderna. En F. García González, C. J. Gómez Carrasco, R. Cózar Gutiérrez, P. Martínez Gómez (coord.), *La Historia Moderna en la Enseñanza Secundaria: contenidos, métodos y representaciones* (pp. 61-70). Universidad de Castilla-La Mancha. http://doi.org/10.18239/jornadas_2020.27.36
- Catalán Martínez, E. (2015). La monja perfecta: claves de la identidad femenina franciscana en el siglo XVII. Iglesias Rodríguez, J. J., Pérez García, R. M., Fernández Chaves, M. F., (coord.), *Comercio y cultura en la Edad Moderna: actas de la XIII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna*. Comunicaciones, 3005-3016.
- Ciriza-Mendivil, C.D. (2021). La empatía histórica, una propuesta didáctica clave para la Formación Profesional Básica. *Didáctica de las ciencias experimentales y sociales*, (40), 51-66.

- Cochran, D. J. (2015). Drama and History: Teaching Historical Thinking through Role-Play [Tesis de Maestría, Universidad de Wisconsin]. <https://minds.wisconsin.edu/handle/1793/74518>
- Domingo, J. (2008). El aprendizaje cooperativo. *Cuadernos de Trabajo Social*, (21), 231-246.
- Evangelina Cano, J. (2016). La «otredad» femenina: construcción cultural patriarcal y resistencias feministas. *Asparkía*, 29, 49-62. <http://doi.org/10.6035/Asparkia.2016.29.4>
- Felices de la Fuente, M. M., Giménez Carrillo, D. M., Gil Martínez F. (2020), Mujeres en la Historia. El proyecto “identidad e imagen de Andalucía en la Edad Moderna” como recurso didáctico. En F. García González, C. J. Gómez Carrasco, R. Cózar Gutiérrez, P. Martínez Gómez (coord.), *La Historia Moderna en la Enseñanza Secundaria: contenidos, métodos y representaciones* (pp. 61-70). Universidad de Castilla-La Mancha.
- Gago Galvagno, L. G., Periale, M., Elgier, A.M. (2018). *Los juegos cooperativos y competitivos y su influencia en la empatía. Horizonte de la Ciencia*, 8(14), 77-86. http://doi.org/10.18239/jornadas_2020.27.39
- Garibeh Louze, A. y Duro Garrido, R. (2020). El papel de la mujer en la enseñanza de Historia Moderna. La Historia Moderna en la Enseñanza Secundaria: contenidos, métodos y representaciones. En F. García González, C. J. Gómez Carrasco, R. Cózar Gutiérrez, P. Martínez Gómez (coord.), *La Historia Moderna en la Enseñanza Secundaria: contenidos, métodos y representaciones* (pp. 61-70). Universidad de Castilla-La Mancha. https://doi.org/10.18239/jornadas_2020.27.04
- Gómez-Carrasco, C. J. y Gallego- Herrera, S. (2016). La pervivencia de estereotipos de género en la enseñanza de la historia. Un estudio a través de libros de texto y las percepciones del alumnado de educación secundaria en España. *Revista Electrónica Educare*, 20(3), 1-28. <https://doi.org/10.15359/ree.20-3.1>
- Gómez Navarro, S. (2011). De rejas adentro: monjas y religiosas en la España moderna. Una historia de diferencias en la igualdad. *Revista De Historia Moderna*, (29), 205–227. <https://doi.org/10.14198/RHM2011.29.09>
- Gómez Ruiz, P., Gil López, A. J. (2018). El estilo de aprendizaje y su relación con la educación entre pares. *Revista de Investigación Educativa*, 36(1), 221-237. <http://dx.doi.org/10.6018/rie.36.1.233731>
- Guillén Franco, M. (2017). ¿Qué imagen tiene el alumnado de secundaria sobre una monarquía del siglo XVI? Sus conocimientos previos detectados a partir de una experiencia de empatía histórica. En Martínez Medina, R., García-Morís, R., García Ruiz, C. R. (coord.), *Investigación en didáctica de las ciencias sociales. Retos preguntas y líneas de investigación* (pp. 658-665), Universidad de Córdoba:

Asociación Universitaria de Profesores de Didáctica de las Ciencias Sociales (AUPDCS).

- Herrera Durán, M. J. (2018). La otredad tiene rostro de mujer. *Cuadernos de Teología*, 10(2), 224-249.
- Jaime Valor, S. (2020). "Vivir como un canónigo". Estereotipos y realidades de los componentes de una élite social y económica del Antiguo Régimen. En F. García González, C. J. Gómez Carrasco, R. Cózar Gutiérrez, P. Martínez Gómez (coord.), *La Historia Moderna en la Enseñanza Secundaria: contenidos, métodos y representaciones* (pp. 61-70). Universidad de Castilla-La Mancha. http://doi.org/10.18239/jornadas_2020.27.49
- Jiménez Sáenz de Tejada, M. (2021), Manifestaciones de relajación e incumplimiento en obras del Setecientos: la observancia en los conventos femeninos. Borreguero Beltrán, C., Melgosa Oter, O.R., Pereda López, A., Retortillo Atienza, A., *A la sombra de las catedrales: cultura, poder y guerra en la Edad Moderna* (pp. 333-347). Sevilla, Universidad de Sevilla.
- Kornfeld, J., Leyden, G. (2005). Acting out: Literature, drama and connecting with history. *The Reading Teacher*, 59(3), 230-238. <https://doi.org/10.1598/RT.59.3.3>
- Kos, T. (2023). Apoyo entre pares y aprendizaje de fragmentos léxicos en interacciones entre jóvenes de edades mixtas estudiantes de inglés como lengua extranjera. *ELIA: Estudios De Lingüística Inglesa Aplicada*, (22), 45-91.
- Lagarde, M. (2012). *El feminismo es mi vida. Hitos, claves y topías*. Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>
- Lorenzo Pinar, F. J. (1993). Vida conventual en la Zamora del siglo XVIII. Álvarez Santaló, L. C., Cremades Griñán, C. M. (eds.), *Mentalidad e ideología en el Antiguo Régimen* (pp. 305-317). Universidad de Murcia.
- Martínez Lirola, M. (2022). Aproximación a la aplicación de las técnicas dramáticas en la educación con perspectiva de género. Ejemplos prácticos para la enseñanza del inglés. *Zona próxima: revista del Instituto de Estudios Superiores en Educación*, (36), 93-113.
- Martínez San Nicolas, B. (2020). Relegadas a un segundo plano: la figura femenina en los currículos de educación secundaria. En F. García González, C. J. Gómez Carrasco, R. Cózar Gutiérrez, P. Martínez Gómez (coord.), *La Historia Moderna en la Enseñanza Secundaria: contenidos, métodos y representaciones* (pp. 165-174). Universidad de Castilla-La Mancha. http://doi.org/10.18239/jornadas_2020.27.13

- Molina Moreno, P., Barragán Martín, A. B., Simón Márquez, M. M., Pérez-Fuentes, M. C. (2021). Empatía en adolescentes de secundaria: una revisión sistemática. En Molero Jurado, M. M., Simón Márquez, M. M., Martos Martínez, A., Barragán Martín, A.B., Pérez-Fuentes, M. C. (comp.), *Revisando la evidencia de los retos en salud* (pp. 393-405), Dykinson.
- Muñoz Busto, A., Elvira Rey, C., Domínguez Estremiana, M. (2021). Aprendizaje cooperativo y ABP. En Pérez de Albéniz Iturriaga, A., Fonseca Pedrero, E., Lucas Molina, B., *Iniciación al Aprendizaje Basado en Proyectos: Claves para su implementación* (pp. 20-27), Universidad de La Rioja.
- Núñez Cubero, L. (1976). Dramatización de la Historia. Una experiencia de animación escolar. Análisis de resultados. *Memoria de Actividades, Informe III, ICE*. Universidad de Sevilla, 148-152.
- Núñez Cubero, L., Navarro Solano, M.R. (2007). Dramatización y educación: aspectos teóricos. *Teoría de La Educación. Revista Interuniversitaria*, 19(1), 225-252. <https://doi.org/10.14201/3262>
- Pampliega Pedreira, V., de la Cruz Redondo, A. (2020). Aprender la Historia Moderna desde las fuentes en Educación Secundaria. En F. García González, C. J. Gómez Carrasco, R. Cózar Gutiérrez, P. Martínez Gómez (coord.), *La Historia Moderna en la Enseñanza Secundaria: contenidos, métodos y representaciones* (pp. 207-216). Universidad de Castilla-La Mancha. http://doi.org/10.18239/jornadas_2020.27.17
- Piazuelo Rodríguez, I. (2022). Enseñanza del Arte del Siglo XIX. Una propuesta didáctica a través de las metodologías activas para Educación Secundaria Obligatoria. *AACA Digital: Revista de la Asociación Aragonesa de Críticos de Arte*, (60).
- Prieto Prieto, J. A. (2020). La novela de los siglos XVI y XVII como fuente primaria para el conocimiento de la edad moderna. En F. García González, C. J. Gómez Carrasco, R. Cózar Gutiérrez, P. Martínez Gómez (coord.), *La Historia Moderna en la Enseñanza Secundaria: contenidos, métodos y representaciones* (pp. 165-174). Universidad de Castilla-La Mancha. http://doi.org/10.18239/jornadas_2020.27.34
- Rausell Guillot, H. (2015). Tres veces olvidadas, tres veces excluidas. La presencia de las mujeres marginadas en los manuales de historia de la ESO. *Clío: History and History Teaching*, (41).
- Sánchez Hernández, M. L. (2015). La indumentaria monjil femenina en los siglos XVI y XVII. Iglesias Rodríguez, J. J., Pérez García, R. M., Fernández Chaves, M. F. (coord.), *Comercio y cultura en la Edad Moderna: actas de la XIII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna*. Comunicaciones (pp. 1887-1900). Universidad de Sevilla.

- Sánchez Herrador, M. A. (2017). Taller de historia “La mujer tutelada” del Archivo Histórico Provincial de Córdoba: la dimensión educativa y social del archivo. *Revista TRIA*, (21), 139-173.
- Sanjuan Sanjuan, E. (2020). Historia del arte con perspectiva de género. Diseño de materiales de Secundaria y Bachillerato. En F. García González, C. J. Gómez Carrasco, R. Cózar Gutiérrez, P. Martínez Gómez (coord.), *La Historia Moderna en la Enseñanza Secundaria: contenidos, métodos y representaciones* (pp. 175-182). Universidad de Castilla-La Mancha.
- Tsivitanidou, O.E., Constantinou, C.P., Labudde, P., Rönnebeck, S., Ropohl, M. (2018). Reciprocal peer assessment as a learning tool for secondary school students in modeling-based learning. En J.W. Strijbos, A. Wichmann (coord.), *European journal of psychology of education*, 33(1), 51-73.